

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA GESTION INDIRECTA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, DEL BAR-RESTAURANTE UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO SAN GINÉS DE VILLATUERTA”.

En la villa de Villatuerta, en la Casa Consistorial, siendo las 11:00 horas, del día 12 de diciembre de 2022, se reúnen los señores siguientes, a los efectos de constituir la Mesa de Contratación del procedimiento instruido para la adjudicación del contrato de gestión indirecta, mediante la figura de arrendamiento, del servicio público de bar-restaurante en el complejo deportivo San Ginés:

- Doña María José Calvo Meca; Presidenta.
- Don Donato Castrillo Herrero; Vocal.
- Don Javier Sanz de Galdeano Echávarri; vocal.
- Don José Miguel Vela Desojo, Secretario.

Por Resolución de Alcaldía número 172/2022, de 18 de noviembre de 2022, se aprobó el Pliego para la adjudicación por procedimiento abierto de la gestión indirecta, mediante la figura de arrendamiento, del servicio público de bar-restaurante en el complejo deportivo San Ginés.

Se procedió a la publicación del anuncio de licitación en Portal de Contratación de Navarra.

De orden de la señora Presidenta, el Secretario procede a la apertura del sobre señalado con el número 1 o A del Portal de Contratación, denominado “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” de don Andrés Vergara Galdeano, única persona que participa en el procedimiento.

Discutido sobre el particular; por unanimidad,

SE ACUERDA:

Admitir a participar en el procedimiento a don Andrés Vergara Galdeano.

Seguidamente la señora Presidenta ordena la apertura de los sobres señalados con el número 2 o B “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” presentado por el licitador.

Analizada la documentación; por unanimidad, se acuerda otorgar a don Andrés Vergara Galdeano las siguientes puntuaciones:

- a) Proyecto comercial del licitador: 30 puntos.
- b) Coordinación con los servicios que se prestan en el polideportivo: 20 puntos.

c) Inventario de bienes y maquinaria que se van a colocar en el bar: 10 puntos.

A continuación se acuerda por unanimidad proceder a la apertura de la proposición económica el día 13 de diciembre de 2022 a las 11:00.

Con ello se da por terminado el acto, siendo las 11:35, extendiéndose a continuación la presente acta que es firmada por los miembros de la mesa, de lo que yo el Secretario certifico.

Three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized, elongated mark. The second signature in the upper right is a more complex, scribbled mark. The third signature in the lower center is a large, circular, and highly stylized mark.